DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2510324

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Temuco

DELEGA FACULTADES EN LAS JEFATURAS Y MATERIAS QUE INDICA

Extracto de resolución exenta N° 305 de 21 de junio de 2024, de la IX Dirección Regional Temuco, del Servicio de Impuestos Internos que establece:

Delega facultades, dentro del territorio de su jurisdicción, en los Jefes de Departamento de Fiscalización, Asistencia, Avaluaciones, Procedimientos Administrativos Tributarios y Jurídico; en los Jefes de Unidad de Angol, Victoria y Villarrica, en los Jefes de Grupo de Avaluaciones y en los Jefes de Grupo del Departamento de Fiscalización y de las Unidades antes referidas, según se expresa en la Resolución cuyo extracto se publica, y revoca delegaciones efectuadas con anterioridad.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Paulina Pradena Gardrat, Director Regional.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl